

LLAMADO A CONCURSO DE ENCARGADO DE CÁTEDRA

La Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, llama a Concurso abreviado de Títulos y Méritos y Aptitud Docente según Resolución N° 804/2019, para Encargados de cátedra del 2° Semestre 2019, que se regirá de acuerdo al REGLAMENTO DE CONCURSO DOCENTE y a las disposiciones internas vigentes.

Asignatura/ Carrera	N° de Cargos	Carga Horaria Semanal	2° Semestre	Periodo de Postulación
QUÍMICA ANALÍTICA II (IA)	Un docente	3hs	Correspondiente al 2° Semestre del año Académico 2019	Del 03/07 al 09/07/2019

- En cuanto al salario, según disponibilidad presupuestaria de la institución.

PERFIL: QUÍMICA ANALÍTICA II (IA)

Carga Horaria: 3 horas/semana, 2 hs de clases teóricas y 1 h de Resolución de Problemas.

1. **Disponibilidad:** Inmediata (Horario conforme a disposición de la institución), para el 2° Semestre.
2. **Formación académica:**
 - a. Poseer título de grado de la Universidad Nacional o Extranjera reconocida y habilitada por autoridad competente, de conformidad a la legislación vigente en la materia, título de grado: Egresado de la FCQ-UNA, inscripto en la UNA.
 - b. Tener comprobada competencia en la asignatura de cuya enseñanza se trata.
 - c. Formación en Didáctica Universitaria, título o constancia de matriculación (Excluyente).

3. **Conocimientos en:**

- a. Herramientas informáticas (Microsoft básico).
- b. Manejo de la TIC.
- c. Manejo de Internet.

4. **Capacidades:**

- a. Liderazgo, honestidad, responsabilidad.
- b. Gozar notoria honorabilidad.
- c. Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.

5. **Requisito:**

- a. Test psicotécnico a ser realizado en la FCQ – UNA.

Funciones:

1. Docencia, Extensión e Investigación en la materia en concurso.

OBS:*Para todos los llamados es condición, dejar constancia de la disponibilidad de carga horaria a cumplir, sin superposición con otras funciones, exigencia habilitante para el Sistema SINARH.

*Presentar las documentaciones (conforme a las disposiciones vigentes) en la Coordinación de Carrera para su verificación y con el visto bueno del Coordinador presentar la solicitud y una copia de la misma y las documentaciones en la Secretaría General, previo paso por Perceptoría-según corresponda-hasta el 09/07/2018, en los horarios de oficina de 07:00 a 18:00 horas (ver disposiciones disponibles en ww.qui.una.py/academicos/reglamentaciones y ww.qui.una.py/academicos/formatos).

*Firma de Carta de Compromiso del seleccionado, en la Dirección Académica



Vto Bueño
G. J. J.

Dirección Académica
03/07/2019